



Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

## ● Contenido:

- Secretario de Educación acompañó al Gobernador en el inicio de Obras para Creer
- Gobernador Amaya inspeccionó obras en Guayatá, en el inicio de la gira 'Obras para Creer'
- Floricultores boyacenses buscan dominar el mercado en Estados Unidos
- Alcalde deben elegir representante ante Comité Departamental de Reducción y de Conocimiento
- Importante número de municipios del departamento están en mora de presentar informes sobre víctimas
- Resultados de la Séptima Convocatoria "BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA LIBERTADORA 1819 - 2019"
- Descubra los encantos del Jardín Botánico de Tunja
- Se adjudica proyecto que construirá la red de alcantarillado para el municipio de Cubará
- Garantías electorales para el próximo 11 de marzo
- Eventos de interés en Salud Pública son vigilados en todos los municipios de Boyacá
- En Boyacá, Mineducación entregará más de 140 mil textos escolares gratis
- Icfes abrió inscripción extemporánea para participar en pruebas Saber 11°
- Se identifica nueva modalidad para ingresar licor ilegal al departamento
- "Voto Estudiantil revolucionará la Democracia en Colombia": Registraduría
- Indeportes Boyacá tiene nuevo horario previo a la conmemoración de la Semana Santa

## Secretario de Educación acompañó al Gobernador en el inicio de Obras para Creer



**En Guayatá y Guateque se conocieron los avances de las inversiones en el sector.**

**Guayatá, 13 de febrero de 2018. (OPGB).** Acompañados por la comunidad de Guayatá y Guateque, el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez y el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín, verificaron los avances de las obras que se construyen en estos dos municipios.

En este recorrido, que inició el Gobernador de Boyacá para hacer un seguimiento a cada una de las obras, que se construyen en varios municipios de esta sección del país, se anunció la inversión y el avance de las siguientes obras.

En Guayatá: I.E. Técnica 'Las Mercedes', en la que se realiza la construcción de aulas escolares y baterías sanitarias, con una inversión de 630 millones de pesos, que beneficiará a 171 estudiantes en la sede central con un avance de obra del 10%.

De igual forma, en Guateque en la I.E Enrique Olaya Herrera-sede principal se ejecuta la Adecuación y Remodelación del restaurante





Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

escolar, baterías sanitarias y mantenimiento general con una inversión del Gobierno de Boyacá y municipio por el orden de 315 millones de pesos, que beneficiará a 552 estudiantes. Con un avance de obra del 64%.

La noticia para las comunidades de Guateque, por parte del Gobernador de Boyacá, fue el anuncio de la entrega de un bus escolar, que permitirá facilitar el desplazamiento de los estudiantes que madrugan desde lugares distantes a la institución educativa, con una inversión de 302 millones de pesos y de vehículo similar en el que se invertirán \$262 millones para el municipio de Guayatá.

Autoridades estudiantiles de los municipios resaltaron el trabajo realizado en el sector educativo por el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya y el secretario de Educación, Juan Carlos Martínez Martín, en temas relacionados como: el inicio y continuidad del Plan Alimentario por Aprender, desde el inicio de clases 2018 y el proceso de asignación de plazas docentes para tranquilidad de los estudiantes los municipios, entre otros. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo - OPGB).**

## **Gobernador Amaya inspeccionó obras en Guayatá, en el inicio de la gira 'Obras para Creer'**

**En este municipio del Valle de Tenza, el mandatario de los boyacenses visitó construcciones y conoció de primera mano los avances.**

**Tunja, 13 de febrero de 2018.(OPGB).** Con el fin de inspeccionar los avances de obra, escuchar a los ciudadanos y conocer de primera mano los detalles técnicos y el estado

de las construcciones, el gobernador Carlos Amaya inició la gira por Boyacá 'Obras para Creer', en el municipio de Guayatá.

Hacia el mediodía de hoy, el mandatario, junto con parte de su gabinete departamental, recorrió la vía que conecta a este municipio con Guateque, en donde habló personalmente con el cuerpo de ingenieros que lleva a cabo la obra.

Allí conoció los detalles técnicos y el avance del mejoramiento y pavimentación de este corredor, el cual fue recibido con un avance del 0 % y hoy alcanza un 90 %, con 1.7 kilómetros de pavimento, 5 de ampliación y 1.5 por pavimentar.

El gobernador invitó a la empresa contratista, consorcio Vías de Boyacá 2015, a que entregue la totalidad de la obra en máximo 2 meses, a lo que los representantes legales se comprometieron.

De la misma manera, Amaya se refirió a 8 mil millones de pesos más que se invertirán para pavimentar 4.5 kilómetros de esta vía.

Jairo Pinto, habitante del municipio, exaltó el compromiso del mandatario. "Lo que dice el gobernador lo cumple, él es la persona que más trabaja por Boyacá y es el mejor gobernador que ha tenido el departamento. Gracias por cumplir, su promesa no quedó en palabras, sino que hoy es una realidad".

Siguiendo su recorrido, Amaya llegó a la Institución Educativa Técnica Las Mercedes, donde se construyen aulas y baterías sanitarias.

Allí, en un tablero, el gobernador, el alcalde del municipio, Benjamín Piñeros; y el contratista,





Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

explicaron los avances de obra, los cuales van en un 10 %.

La inversión allí es de 739 millones de pesos que beneficiará a 375 estudiantes actualmente, más los que se matricularán en los años venideros, y 22 docentes.

De otra parte, dio cuenta a los habitantes de Guayatá del distrito de riego que en este momento se construye, y el cual beneficiará a 140 familias.

La inversión es de más de 1.900 millones de pesos y el avance actual es de un 7 %. La fecha de entrega se proyectó para septiembre de 2018.

## **Floricultores boyacenses buscan dominar el mercado en Estados Unidos**

**Cerca de 100 mil rosas se exportan y los municipios donde más se producen son Cómbita, Toca, Cerinza y Saboyá.**

**Tunja, 13 de febrero de 2018. (OPGB).** En el Día de los enamorados o San Valentín, que se celebra este miércoles, el volumen de comercio y producción de rosas se intensifica en Boyacá.

Las condiciones climáticas del departamento, cercanía con Bogotá, el valor del dólar y el estado de las vías permiten que la labor de los floricultores trascienda fronteras, una tarea que tiene todo nuestro apoyo explicó el gobernador Carlos Amaya.

En Boyacá, se tienen cerca de 70 hectáreas establecidas para la producción de todo tipo de

rosas que incluyen el clavel. Cerca de 100 mil rosas se exportan en esta fecha y los municipios donde más se cultivan son Cómbita, Toca, Cerinza, Saboyá, Rondón, Firavitoba y Cucaita.

“Las rosas de Boyacá, tienen un plus en términos de calidad y consistencia, lo que las hace ampliamente reconocidas a nivel internacional”, afirmó Celestino Corrales director operativo de ÂmeFleur.

Para Natalia Vásquez, secretaria encargada de Fomento Agropecuario desde el Gobierno de Boyacá se hacen grandes esfuerzos para que los productores de flores se agremien. “Facilitarles el acceso a los mercados nacionales y mundiales. Un renglón de la economía que cuenta con una masiva participación en los cultivos de la mujer, especialmente cabeza de hogar”, indicó Vásquez.

Durante las últimas tres semanas, 30 aviones de carga realizan el viaje desde Colombia a Miami todos los días, cada uno con más de un millón de flores, según información suministrada por Presidencia de la República. **(Fin/ Alberto Paredes Avella).**

## **Alcalde deben elegir representante ante Comité Departamental de Reducción y de Conocimiento**

**Convocan Procuraduría y Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres.**

**Tunja, 12 de febrero de 2018. (OPGB).** En cumplimiento del Decreto Departamental 607 de 2017, los alcaldes deben hacer parte del







Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

Comité de Reducción y Conocimiento, con un representante.

Este Comité formulará los lineamientos en el territorio Departamental en cuanto a la reducción y conocimiento del riesgo.

La reunión, que es de carácter indelegable, se adelantará el 2 de marzo, a las 9:00 de la mañana, en el Aula Ambiental de Corpoboyacá.

Así mismo, se reitera que con el fin de conocer el estado actual de los Convenios de Bomberos, se solicita que este se envíe antes del 27 de febrero, al correo [cdgrd.boyaca@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:cdgrd.boyaca@gestiondelriesgo.gov.co),

Durante la reunión se abordarán temas como la elección de representante de los alcaldes, presentación del Plan de Asistencia Técnica Municipal en Gestión del Riesgo de Desastres de Boyacá; competencias municipales con base en la Ley 1523 de 2012; socialización del decreto 2157 del 20 de diciembre de 2017 de la Presidencia de la República, Informe de cumplimiento con Bomberos e intervención del delegado departamental de Bomberos y de la Procuraduría. **(Fin/ Jaime H Romero R-OPGB)**.

## **Importante número de municipios del departamento están en mora de presentar informes sobre víctimas**

**Reportes son de obligatorio cumplimiento ante autoridades regionales y nacionales.**

**Tunja, 13 de febrero de 2018. (OPGB).** La secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, Adriana del Pilar Camacho León, expidió la Resolución 03 del presente año, por

medio de la cual le recuerda a los alcaldes de un importante grupo de localidades del departamento la obligación legan que tienen diligenciar y presentar el Reporte Unificado de Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno - RUSICST.

En el documento, que ha sido enviado a las alcaldías, Camacho León precisa que hay 32 municipios que no han ingresado a dicho sistema la información requerida.

Asimismo, que 24 municipios no han iniciado el diligenciamiento de dicho reporte, cuya fecha límite de presentación es el 28 de febrero de 2018, para poder hacer el seguimiento y evaluación de las entidades territoriales con relación a la Política Pública de Víctimas.

Recordó que este fue uno de los principales requerimientos que hicieron el Ministerio del Interior y la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas del Conflicto Armado Colombiano, durante la jornada de asistencia técnica que brindaron la semana anterior a los Enlaces Municipales del Sector, realizada en Tunja.

Subraya que desde la Gobernación de Boyacá se reitera la disposición para prestar la asistencia técnica que se requiera frente al tema.

Señala que para mayor información los alcaldes se pueden dirigir al correo [Esta dirección de correo electrónico está protegida contra spambots. Usted necesita tener Javascript activado para poder verla.](mailto:Esta direccion de correo electrónico está protegida contra spambots. Usted necesita tener Javascript activado para poder verla.) >[direccion.convivencia@boyaca.gov.co](mailto:direccion.convivencia@boyaca.gov.co) (



Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano.-OPGB).

## Resultados de la Séptima Convocatoria “BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA LIBERTADORA 1819 - 2019”

Los recursos son provenientes del Impuesto Nacional al Consumo a la Telefonía Móvil.

Tunja, 13 de febrero de 2018. (OPGB). Acorde a los resultados obtenidos en el proceso de revisión y priorización de las propuestas presentadas en la séptima convocatoria - “Bicentenario de la Campaña Libertadora 1819 - 2019”, que se realizó del 5 al 9 de febrero; la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá quiere dar a conocer los proyectos ganadores y viabilizados; los cuales fueron aprobados por el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural.

Dicho proceso fue desarrollado durante análisis por los integrantes del Consejo Departamental mediante la conformación de mesas técnicas, donde se analizó cada una de las líneas de acción, componentes y participación de los cada uno de los 102 proyectos allegados en la convocatoria; conforme a los términos, fechas y los contenidos para cada uno de los documentos.

Por último, el día 12 de febrero de 2018, en las instalaciones de la biblioteca departamental Eduardo Torres Quintero, el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural y la Oficina de Control Interno y Gestión se reunieron con el objetivo de dar garantía y claridad en la selección del proceso.

Descargue los resultados de Séptima Convocatoria - “Bicentenario de la Campaña Libertadora 1819 - 2019”. (Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).

## Descubra los encantos del Jardín Botánico de Tunja

Se encuentra ubicado en la vereda de Pirgua cerca a la salida de Soracá.

Tunja, 13 de febrero de 2018. (OPGB). Sin duda, uno de los mayores atractivos naturales cercanos a la ciudad de Tunja, es el Jardín Botánico José Joaquín Camacho y Lago, propiedad de la Gobernación de Boyacá, que cuenta con una extensión de 24 hectáreas, que invitan a caminar y conocer la diversidad vegetal que crece allí.

Rescatar y conservar la flora y fauna de la región fue una de las principales razones para poner en funcionamiento el Jardín, que cuenta con tres miradores, dos kilómetros en senderos, lago, vivero y ágora.

Es así como desde hace 14 años, José Agustín Bautista, administrador del Jardín Botánico ha trabajado incansablemente con un grupo de personas por mantener colecciones de aromáticas, palmas, xerofíticas, rosales y frutales; especies nativas como el roble, cedro, mortiño y arrayán entre otros. Además en el vivero se encuentran plantas nativas, introducidas y arbustos ornamentales.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene para el Departamento este lugar, la Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico, adscrita a la Secretaría de Infraestructura Pública invita a los



Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

boyacenses a realizar recorridos ecológicos guiados.

Los servicios ecológicos del Jardín podrán ser aprovechados por estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas, universidades, fundaciones, grupos familiares y corporativos, quienes tendrán la oportunidad de conocer este lugar, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 de la tarde.

Las personas que estén interesadas en realizar los recorridos y las charlas ambientales deberán tramitar un oficio dirigido a la Dirección de Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico haciendo la respectiva solicitud. Para mayores informes comuníquese al correo electrónico [direccion.medioambiente@boyaca.gov.co](mailto:direccion.medioambiente@boyaca.gov.co). 7420150 – 7420222 ext. 2108. (Fin/ Adriana Villamil Rodríguez-OPGB).

## Se adjudica proyecto que construirá la red de alcantarillado para el municipio de Cubará

Con este proyecto, el gobierno de Carlos Amaya beneficia a aproximadamente 3.551 habitantes de este municipio.

**Tunja 13 de febrero de 2018. (OPGB).** En el marco de las inversiones realizadas por el Plan Departamental de Aguas de Boyacá- PDA, en tema de alcantarillados, y contribuyendo a mejorar la calidad de vida para los habitantes del departamento, mediante resolución 021 de 2018, el día de ayer, se adjudicó el contrato de obra cuyo objeto es la construcción del sistema de alcantarillado pluvial del casco urbano del municipio de Cubará.

La Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, fue designado como ejecutor de dicho proyecto que tiene un valor estimado de \$ 3.044.057.358.99 millones de pesos y beneficiará a los habitantes de Cubará.

Cabe resaltar que este proyecto cuenta con concepto de viabilidad emitido por el Comité Técnico de Proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, cumpliendo con los requisitos establecidos en la resolución 379 de 2012 y se espera seguir cumpliendo las metas trazadas en busca de la mejora en la calidad de vida de los habitantes del departamento. (Fin/Lina Ortiz- OC ESPB-OPGB).

## Garantías electorales para el próximo 11 de marzo

Boyacá le apuesta a la transparencia.

**Tunja, 13 de febrero de 2018. (OPGB).** Antes y durante las contiendas electorales en nuestro país es deber de la entidad territorial llámese nación, departamento o municipio el salvaguardar los intereses de la comunidad en cuanto a sus derechos, obligaciones y garantías electorales, es por ello que en Boyacá se propende por la vinculación en dichos procesos de la comunidad electoral buscando que departamento sea líder en participación y democracia.

“Si bien es cierto, la autoridad electoral en Colombia esta en cabeza de la Registraduría Nacional del Estado Civil, también lo es que para la coordinación y seguimiento a dichos procesos, el Ministerio del Interior por medio del decreto 2821 del 2013, creó una instancia a nivel nacional, departamental y municipal, en







Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

la cual se hacen seguimiento y coordinación a los procesos electorales que se adelanta en nuestro país” indicó Profesional Universitario Sandra Liliana Morales García.

Se ha denominado comisión departamental para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales cuyo objeto es realizar las actividades necesarias para garantizar el normal desarrollo de los comicios electorales y salvaguardar los derechos y deberes de los partidos políticos que tengan injerencia en el territorio, es decir, en el departamento lo conforman el Gobernador quien es quien preside, con el Comandante de Policía, el Comandante de las Fuerzas Militares y como invitados la Fiscalía, el Tribunal Superior del Distrito Judicial, el Procurador Regional, Contralor Departamental y el presidente de la Contraloría General de la Republica, el Defensor del Pueblo y los delegados del Registrador Nacional.

Lo anterior no es óbice para que cada entidad tenga abiertas sus líneas de atención para recepcionar los posibles delitos que se puedan presentar con ocasión de los comicios electorales por lo que el Ministerio del Interior esta impulsando la Unidad de recepción inmediata para la transparencia electoral (URIEL), línea de atención habilitada para estas denuncias es la 018000912005 ó en la pagina web <http://uriel.mininterior.gov.co>, cualquier ciudadano podrá presentar las denuncias y quejas por delitos e irregularidades que afectan el desarrollo de las elecciones, dicha unidad se articula en el marco de sus competencias funcionales para vigilar, investigar y sancionar las conductas que afecten la transparencia y las garantías de los

procesos electorales. (Fin/ **Melisa Fonseca Páez-OPGB**).

## **Eventos de interés en Salud Pública son vigilados en todos los municipios de Boyacá**

**Avisar, alertar y ayudar a la construcción de entornos saludables, trabajo de los coordinadores de vigilancia en el Departamento.**

**Tunja, 13 de febrero de 2018. (OPGB).** Identificar, captar y reportar los datos de más de 92 eventos de interés en salud pública que se vigilan en el Departamento y para los cuales el Sistema de Salud tiene una respuesta, es la misión de los 123 coordinadores del grupo de vigilancia que se encuentran en todos los municipios de Boyacá.

Así lo dio a conocer la directora de Salud Pública, Mónica María Londoño Forero, en la reunión que adelantó con ellos, con el fin de recalcar su responsabilidad en la oportunidad y calidad de los reportes que emiten, en razón a que son el fundamento para el análisis y toma de decisiones de alta relevancia en salud, por parte de los distintos sectores e instancias responsables de gestionar y prevenir aquellos causantes de las afectaciones en salud.

“El llamado que se les está haciendo a los coordinadores es que más que reportar un dato estadístico, es reconocer la historia de vida y las circunstancias que rodean a la persona que está representada en una fría cifra, un embarazo riesgoso, un problema de salud mental que derive en suicidio, un menor en alto riesgo por inseguridad alimentaria y nutricional, una situación de violencia, una enfermedad a causa del cambio climático; en





Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

fin, son innumerables los determinantes que inciden en el bienestar, la salud física y mental de la gente”, manifestó Londoño.

Agregó que el programa de Vigilancia en Salud Pública de Boyacá, a través del sistema SIVIGILA, es responsable de observar y analizar sistemática y constantemente, los eventos de interés en salud, como soporte para orientar, planificar, ejecutar, monitorear y evaluar la práctica de la salud pública. Los eventos de interés en salud son el conjunto de sucesos o circunstancias que pueden modificar o incidir en la situación de salud de una comunidad, tales como la enfermedad, la discapacidad, los factores de riesgo y otros determinantes.

A través de este sistema se vigilan eventos relacionados con enfermedades transmisibles y crónicas; muertes evitables, discapacidad, adicciones, violencias, seguridad alimentaria, medicamentos, condiciones sanitarias, sustancias químicas, intervenciones en salud pública y uso de tecnologías en salud. La red de vigilancia está integrada por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud –IPS, razón por la cual es imprescindible contar con talento humano capacitado en el tema.

Por su parte, la coordinadora del grupo de Vigilancia de la Secretaría de Salud, Clara Sonia Guerrero Bernal, manifestó que es importante que ellos conozcan el control o seguimiento al cumplimiento de los protocolos, los lineamientos y manuales de vigilancia en salud pública, el diligenciamiento de las fichas correspondientes, la recolección de muestras y la realización de las pruebas de laboratorio; la investigación de campo, el uso correcto del sistema de información (SIVIGILA) y de los

procesos de análisis y divulgación de la información.

El Sistema de Vigilancia en Salud Pública genera dos productos importantes que constituyen herramientas determinantes para la toma de decisiones que buscan garantizar el derecho a la salud de las personas, las familias y las comunidades, durante toda su vida y en los entornos en los que transcurre su cotidianidad, lo que amerita el abordaje intersectorial, en el marco de la Política de Atención Integral de Salud (PAIS) que no es competencia exclusiva del sector salud y el Modelo Integral Atención en Salud (MIAS) en el que Boyacá es piloto.

El documento anual ASIS genera el perfil de salud-enfermedad de la población, incluyendo los problemas de salud, así como sus determinantes, ya sean competencia del sector salud o de otros sectores que facilitan la identificación de necesidades y prioridades en salud, así como las intervenciones apropiadas; y, el Boletín Epidemiológico Semanal, documento que se publica con información epidemiológica priorizada sobre los eventos de interés en salud pública. **(Fin /Ana María Londoño- Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

## **En Boyacá, Mineducación entregará más de 140 mil textos escolares gratis**

**En todo el país, de 8.6 millones de libros, se beneficiarán cerca de 2'900.000 estudiantes.**

**Bogotá D.C, 12 de febrero de 2018.(OPGB).** El Ministerio de Educación Nacional trabaja para asegurarle a los niños y jóvenes del país una educación de calidad por







Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

medio de múltiples programas e iniciativas, entre ellas, la entrega gratuita de textos escolares.

Helga Hernández, viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media (e), anunció que en 2018 el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos entregará 8'600.000 textos en 22.854 sedes educativas del país, beneficiando a cerca de 2'900.000 estudiantes.

Para Boyacá se dispuso 143.281 textos que se distribuirán en 816 sedes, los cuales servirán para que 50.180 estudiantes aprendan más y mejor. La entrega se realiza en 76 municipios del departamento: Duitama, Sogamoso, Tunja, Puerto Boyacá, Moniquirá, Soracá, Cubará, Santana, Chita, Aquitania, Jenesano, Otanche, Tota, Pesca, Chitaraque, Togüí, Santa Rosa de Viterbo, Arcabuco, Jericó, Chiquinquirá, Socotá, Saboyá, Macanal, Maripí, Páez, Sáchica, Tipacoque, Toca, Guateque, San José de Pare, Tenza, Coper, San Luis de Gaceno, Chivatá, Nobsa, Ciénega, Sutatenza, Viracachá, Monguí, Chivor, Rondón, Gachantivá, Belén, Susacón, Tasco, Ventaquemada, Sativanorte, Chinavita, Oicatá, Paipa, San Mateo, Campohermoso, Villa de Leyva, Paya, San Miguel de Sema, Siachoque, Iza, Gameza, Boavita, Berbeo, Ramiriquí, Guacamayas, Caldas, Muzo, Cuítiva, Socha, Somondoco, La Uvita, Miraflores, Chiscas, Betétiva, El Espino, Buenavista, Paz de Río, Cerinza y Pauna.

“Los niños se merecen la mejor educación y nosotros estamos dispuestos a ofrecerla y lo estamos haciendo de la mano de profesores, rectores y padres de familia”, expresó la viceministra Hernández.

Los docentes también recibirán textos guía, que les ayudarán a planear sus clases y

facilitarán el proceso de enseñanza. Hernández destacó la importancia de invertir en este tipo de material educativo, porque son determinantes para una formación integral de los estudiantes.

“Un libro es como el cofre que encierra un tesoro de conocimiento, que recibimos cuando abrimos sus páginas para aventurarnos en la tarea de aprender. Por eso, estaremos entregando este tesoro: miles de libros. Sáquenles todo el provecho, úsenlos para crecer y aprender cada vez más”, manifestó la Viceministra.

El proceso de entrega de los libros –un programa nacido en este Gobierno– se realizará hasta finales de febrero y principios de marzo, para que todos los niños y jóvenes cuenten con este material y así, estudiar de la mejor manera.

Desde 2012 el Ministerio ha invertido \$119.000 millones de pesos en más de 49 millones de textos, que han beneficiado a 3 millones de niños y jóvenes de Colombia. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-Sedboyacá).**

## **Icfes abrió inscripción extemporánea para participar en pruebas Saber 11°**

**La inscripción a la prueba estará habilitada por cuatro días, desde este lunes 12 de febrero, hasta el viernes 16.**

**Tunja, 13 de febrero de 2018. (OPGB).** A partir de este 12 de febrero y hasta el viernes 16, los estudiantes que no alcanzaron a inscribirse en diciembre de 2017, pueden presentar la Prueba Saber 11°, el próximo 25 de febrero, gracias a la programación, por parte del Icfes, de una aplicación adicional,





Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

extemporánea, para el primer semestre del año.

Según indicó la directora del Icfes, Ximena Dueñas Herrera, los resultados se entregarán el 5 de mayo, misma fecha en la que se publicarán los resultados de quienes aplicaron el 25 de febrero.

Podrán inscribirse quienes presentarán por primera vez la prueba Saber 11° (que no se hayan inscrito a la aplicación del 25 de febrero), quienes ya presentaron la prueba en ocasiones anteriores y van a repetirla buscando un mejor puntaje y aquellas personas, mayores de 18 años que no culminaron su ciclo académico y buscan obtener su diploma de bachiller presentando la prueba denominada: “Validación del Bachillerato Académico”.

Dueñas Herrera, también explicó que, la apertura de una fecha adicional de aplicación en el año, se da en respuesta a las solicitudes de colegios y personas que tuvieron intención de inscribirse para presentar la prueba Saber 11° del primer semestre del año y no alcanzaron a hacerlo. El costo de la inscripción al examen extemporáneo será de \$130.500, tanto Saber 11° como para el de Validación del Bachillerato. **(Fin-Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

## **Se identifica nueva modalidad para ingresar licor ilegal al departamento**

La Dirección de Rentas ya tomó las medidas necesarias para evitar este ingreso a través de empresas de mensajería.

**Tunja, 12 de febrero de 2018. (OPGB).** Nuevas modalidades para ingresar

licor ilegal al departamento están utilizando algunas personas para evadir los controles de las autoridades.

En los últimos días se identificó una encomienda enviada a través de una reconocida empresa de mensajería la cual estaba marcada como productos de aseo personal, pero al verificar el paquete este contenía botellas de brandy, un producto que no está autorizado para distribuir en Boyacá.

Al respecto el director de Recaudo y Fiscalización, Carlos Arando dijo, “la dirección está haciendo operativos de control rentístico semanalmente de manera articulada con instituciones privadas, donde se evidencia que mucho del licor que ingresa de manera ilegal al departamento es enviado por empresas de mensajería con otras descripciones, por ejemplo, manifiestan que lo que viene en una caja es champú o cosméticos y resulta ser licor”.

Igualmente el funcionario añadió, “la recomendación para la ciudadanía es adquirir sus productos en lugares autorizados y reconocidos, y desconfiar de los bajos precios”.

Este tipo de modalidad se utiliza para reembarcar el producto generalmente en botellas que tienen un mayor valor en el mercado y de esta forma engañar y estafar a los compradores. **(Fin / Javier Manrique Sánchez-OPGB).**

## **“Voto Estudiantil revolucionará la Democracia en Colombia”: Registraduría**





Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

**Fue una de las principales conclusiones dadas a conocer en reunión del comité técnico organizador.**

**Tunja, 12 de febrero de 2018. (OPGB).** Luego de la firma de un acuerdo de entendimiento, entre el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín, y el presidente de la organización CIVIX, Taylor Gunn, que dio inicio al proyecto 'Voto Estudiantil Colombia-Boyacá', con el cual se busca contribuir de forma efectiva, a que los estudiantes de instituciones educativas practiquen y apropien los hábitos de una ciudadanía informada, comprometida, y con valores cívicos y democráticos, se realizó el primer Comité Técnico de esta iniciativa, en las instalaciones de la Secretaría de Educación de Boyacá en la ciudad de Tunja.

El representante de la Registraduría Nacional del Estado Civil, Andrés Sáenz Peña, al presentar las conclusiones de esta sesión, aseguró: "El proyecto Voto Estudiantil Colombia-Boyacá revolucionará la manera en que la Democracia es entendida por la juventud en Colombia, porque este es un ejercicio de aprendizaje experiencial sobre el proceso electoral, los partidos políticos, el debate público, con una participación que se desarrollará en una votación paralela a la elección nacional oficial de los candidatos presidenciales de 2018".

Se conoció que 'Voto Estudiantil Colombia-Boyacá', que contará con la participación de 45 instituciones educativas y estudiantes de grados 6 a 11 busca, además, fortalecer los hábitos y los valores cívicos y democráticos de niños, niñas y jóvenes en edad escolar, mediante procesos formativos innovadores en temas de participación política con estudiantes de los niveles de educación básica secundaria

y de educación media con el apoyo de sus docentes.

Asimismo, pretende incrementar el conocimiento de los estudiantes sobre el proceso electoral, la participación política, y sobre los valores cívicos y democráticos, fomentar un sentido de responsabilidad cívica entre los estudiantes, favorecer un diálogo político informado y sin polarización entre colegas, amigos y familias, aumentar el interés de los estudiantes en los temas públicos y la política pública, fortalecer en los estudiantes el pensamiento crítico, las habilidades de toma de decisiones y la mecánica electoral.

### **Sobre el cronograma**

Luego de analizar las actividades, que hacen parte de 'Voto Estudiantil Colombia-Boyacá', se anunció que el lanzamiento oficial tendrá lugar en la Gobernación de Boyacá, el 1 de marzo, en el cual se prevé la presencia del gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez del, el registrador Nacional del Estado Civil, Juan Carlos Galindo Vácha; el presidente de la organización CIVIX, Taylor Gunn, y representantes de la empresa DOMPAZ, docentes y estudiantes de Boyacá y medios de comunicación de esta sección del país.

Otras actividades programadas y que se conocerán en detalle, el día del lanzamiento, se encuentran: eventos de socialización, un campamento por la democracia, capacitaciones sobre el tema, las elecciones estudiantiles y un conversatorio de cierre de la actividad, entre otros. **(Fin-Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

### **Indeportes Boyacá tiene nuevo horario previo a la**







Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

## conmemoración de la Semana Santa

El Instituto adoptó la instrucción de la Gobernación del Departamento y labora en jornada especial.

**Tunja, 13 de febrero de 2018 (OPGB).** De 8:00 a. m. a 12:30 m., y de 2:00 a 6:30 p. m., se encuentra estipulado el horario de atención al público en el Instituto Departamental de Deportes de Boyacá, de acuerdo con la circular No. 021, del 5 de febrero, emitida por la Gobernación de Boyacá.

“Informamos a toda la comunidad del departamento que dando cumplimiento a dicha circular, se concederá descanso remunerado a los funcionarios del Instituto, los días 26, 27 y 28 de marzo, teniendo en cuenta que serán compensados en el horario descrito, desde el 12 de febrero, es decir, ya lo estamos haciendo, hasta el próximo 15 de marzo”, comentó el director Administrativo y Financiero de Indeportes Boyacá, Víctor Manuel Sánchez Vargas.

Por ende, los días lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de marzo del presente año, no habrá atención en las instalaciones del Instituto.

“Esto con el fin de que los funcionarios puedan compartir en familia de estos días tan importantes en la conmemoración de la Semana Mayor”, añadió el directivo.

Indeportes Boyacá sigue comprometido con el deporte boyacense, cualquier inquietud podrá resolverse en el teléfono fijo: (8) 7422365; o en la página Web: [www.indeportesboyaca.gov.co](http://www.indeportesboyaca.gov.co); y también en las redes sociales oficiales: @Indeportesboy, en Twitter; página de

Facebook: Indeportes Boyacá; Instagram: indeportesboyaca (Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).

## Secretario de Educación acompañó al Gobernador en el inicio de Obras para Creer

**En Guayatá y Guateque se conocieron los avances de las inversiones en el sector.**

**Guayatá, 13 de febrero de 2018. (OPGB).** Acompañados por la comunidad de Guayatá y Guateque, el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez y el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín, verificaron los avances de las obras que se construyen en estos dos municipios.

En este recorrido, que inició el Gobernador de Boyacá para hacer un seguimiento a cada una de las obras, que se construyen en varios municipios de esta sección del país, se anunció la inversión y el avance de las siguientes obras.

En Guayatá: I.E. Técnica ‘Las Mercedes’, en la que se realiza la construcción de aulas escolares y baterías sanitarias, con una inversión de 630 millones de pesos, que beneficiará a 171 estudiantes en la sede central con un avance de obra del 10%.

De igual forma, en Guateque en la I.E Enrique Olaya Herrera-sede principal se ejecuta la Adecuación y Remodelación del restaurante escolar, baterías sanitarias y mantenimiento general con una inversión del Gobierno de Boyacá y municipio por el orden de 315



Número: Boletín 028

Fecha: 13 de febrero de 2018

millones de pesos, que beneficiará a 552 estudiantes. Con un avance de obra del 64%.

La noticia para las comunidades de Guateque, por parte del Gobernador de Boyacá, fue el anuncio de la entrega de un bus escolar, que permitirá facilitar el desplazamiento de los estudiantes que madrugan desde lugares distantes a la institución educativa, con una inversión de 302 millones de pesos y de vehículo similar en el que se invertirán \$262 millones para el municipio de Guayatá.

Autoridades estudiantiles de los municipios resaltaron el trabajo realizado en el sector educativo por el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya y el secretario de Educación, Juan Carlos Martínez Martín, en temas relacionados como: el inicio y continuidad del Plan Alimentario para Aprender, desde el inicio de clases 2018 y el proceso de asignación de plazas docentes para tranquilidad de los estudiantes los municipios, entre otros. **Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo - OPGB).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

